

Quito, 13 de marzo del 2019

A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS INFORME ANUAL DE COMISARIO

Se han revisado y verificado minuciosamente los Estados Financieros y de Resultados correspondiente a 2018, encontrando con mucha satisfacción que han sido realizados con eficiencia y sujetos a las Normas y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se examinaron los comprobantes utilizados, los mismos que cumplen con los requisitos legales.

A continuación se presenta un breve detalle de las novedades de las cuentas:

1. ACTIVOS

Las cuentas de efectivo y banco han sido manejadas y utilizadas con responsabilidad y solvencia, cuyas conciliaciones bancarias han sido igualmente efectuadas y controladas.

Las cuentas por cobrar se encuentran perfectamente verificadas con sus justificaciones según facturación.

Los activos fijos están registrados y controlados sus depreciaciones bajo el sistema porcentajes.

2. PASIVOS

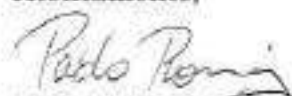
Las deudas que la compañía mantiene al 31 de diciembre del 2018 se encuentran registradas con sus respectivas justificaciones.

Los Estados Financieros y sus notas demuestran la razonabilidad de sus operaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la compañía, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, así como aquellas divulgaciones que deben ser incluidas en dichos Estados Financieros.

En el 2018 la empresa ha ido fortaleciendo su comprensión de las Normas Internacionales Información Financiera y continuar dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Anexo se incluye un ejemplar completo de los Estados Financieros con sus notas y anexos para constancia y aprobación de su contenido.

Atentamente,



ING. PABLO A. ROMÁN CH.

Dirección: Av. Shyris E9-38 y Bélgica Edif. Shyris Century Oficina 13A

Quito- Ecuador Telf: 593-2-2330-9018, 593-2-2330-9019